

HOSPITAL NACIONAL ROSALES
RESOLUCIÓN MODIFICATIVA No. 270/2019
LICITACIÓN PÚBLICA No. 25/2019
CONTRATO No. 145/2019

HOSPITAL NACIONAL ROSALES: San Salvador, a las catorce horas del día veintitrés de diciembre del año dos mil diecinueve.

A sus antecedentes, este centro hospitalario suscribió junto con la (.....), en su calidad de Apoderada Especial de la Sociedad NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL EL SALVADOR, en fecha dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, el contrato No. 145/2019, derivado de la Licitación Pública No. 25/2019 relativo al “COMPLEMENTO DE INSUMOS MEDICOS QUIRURGICOS-2019”, por un valor de DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$18,550.00), Contrato que fue distribuido a la Contratista, el día 20 de diciembre del año dos mil diecinueve.

CONSIDERANDO:

- I. Según nota de fecha 17 de diciembre del 2019, suscrita por la Licenciada Fátima Caridad Vásquez, Jefe Unidad de Abastecimiento, dirigida a la Sociedad en referencia, informando que de conformidad a la Resolución Razonada firmada por el suscrito Titular, ordena gestionar la prórroga al contrato en comento, específicamente los renglones números 1, 2, 13, 17 y 19, por lo que se ha considerado la aplicación de la cláusula Décima Primera: Modificación, Ampliación, Disminución y/o Prórroga al Contrato, contenida en el contrato antes descrito, por lo que solicita la autorización para realizar dicha prórroga al contrato, por un monto de \$18,550.00, mientras se desarrollan los procesos de compra en el primer trimestre 2020; de acuerdo al siguiente detalle:

No. DE RENGLON	OFERTA No.	DESCRIPCION DEL INSUMO	U/M	CANTIDAD A PRORROGAR	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	P LAZO DE ENTREGA SOLICITADO
1	3	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR SOLICITAN: AGUJAS DESCARTABLES 18 X 1 1/2", EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL CODIGO: 10601005 ADJUDICADO: AGUJAS DESCARTABLES 18 X 1 1/2", EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL MARCA: NIPRO ORIGEN: CHINA VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS NUMERO DE REGISTRO ANTE LA DNM: I.M.052919062014	C/U	60,000	\$ 0.02	\$ 1,200.00	UNA ENTREGA: A 5 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA RESOLUCION DE PROROGA.
2	3	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR SOLICITAN: JERINGA 5ML, CON ADAPTADOR LUER LOCK, AGUJA 21 X 1 1/2", DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL CODIGO: 10602035 ADJUDICADO: JERINGA 5ML, CON ADAPTADOR LUER LOCK, AGUJA 21 X 1 1/2", DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL MARCA: NIPRO ORIGEN: CHINA VENCIMIENTO: MINIMO 2 ANOS NUMERO DE REGISTRO ANTE LA DNM: I.M. 006206022014	C/U	100,000	\$ 0.05	\$ 5,000.00	UNA ENTREGA: A 5 DIAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA RESOLUCION DE PROROGA.
13	3	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR SOLICITAN: GUANTES QUIRURGICOS DE LATEX N° 6 1/2, ESTERIL, DESCARTABLE, PAR CODIGO: 10606010 ADJUDICADO: GUANTES QUIRURGICOS DE LATEX N° 6 1/2, ESTERIL, DESCARTABLE, PAR MARCA: NIPRO ORIGEN: MALASIA VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS NUMERO DE REGISTRO ANTE LA DNM: I.M. 122402102014	C/U	26,500	\$ 0.20	\$ 5,300.00	UNA ENTREGA: A 5 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA RESOLUCION DE PROROGA
17	3	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR SOLICITAN: GORRO DESCARTABLE, PARA ENFERMERA CODIGO: 10600240 ADJUDICADO: GORRO DESCARTABLE, PARA ENFERMERA MARCA: NIPRO ORIGEN: CHINA VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS NUMERO DE REGISTRO ANTE LA DNM: I.M 077014062018	C/U	35,000	\$ 0.03	\$ 1,050.00	UNA ENTREGA: A 5 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA RESOLUCION DE PROROGA.
19	3	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR SOLICITAN: MICROLANCETA PARA APLICACION DE ALERGENOS, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE CODIGO: 10600286 ADJUDICADO: MICROLANCETA PARA APLICACION DE ALERGENOS EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE MARCA: NIPRO/ PRESTIGE ORIGEN: CHINA VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS NUMERO DE REGISTRO ANTE LA DNM: I.M 132816102014	C/U	200,000	\$ 0.03	\$ 6,000.00	UNA ENTREGA: A 5 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA RESOLUCION DE PROROGA.

- II. Según nota de fecha 18 diciembre de 2019, suscrita por la (.....), en su carácter de Apoderada Especial de la Sociedad en referencia, a través de la cual manifiesta la aceptación de la prórroga solicitada del contrato No. 145/2019, manteniendo las mismas condiciones pactadas;

- III. Según nota de fecha 18 de diciembre de 2019, suscrita por Licenciada Fátima C. Vásquez de Rosales, Jefe Unidad de Abastecimiento, dirigida a la Licenciada Evelyn Yesenia Calero, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, en la que le solicita, gestionar la prórroga del contrato antes descrito, en vista de la necesidad institucional;

- IV. Según nota de fecha 23 de diciembre del 2019, suscrita por la Licenciada Evelyn Yesenia Calero, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, le solicita a la Licenciada Jeannette Stella Castro Monterrosa, Jefe de la Unidad Financiera Institucional, la verificación de la asignación presupuestaria para prorrogar el contrato No. 145/2019, por un monto de \$18,550.00, en los renglones Nos.: 1, 2, 13, 17 y 19;

- V. Según confirmación de Asignación Presupuestaria, debidamente suscrita por la Licenciada Jeannette Stella Castro, Jefe de la Unidad Financiera Institucional, se establece de acuerdo al siguiente detalle: PFG-286/19, de fecha 23 de diciembre del 2019, UP: 02, LT: 02, OBJ. ESP: 54113, por un monto de \$18,550.00 (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) por Fondo General, Rubro: Insumos Médico Quirúrgicos, para la prórroga del contrato No. 145/2019;

- VI. Según nota de fecha 23 de diciembre de 2019, suscrita por la Licenciada Evelyn Yesenia Calero, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones en Funciones, le solicita al Licenciado Sergio Humberto López Cortez, Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, la elaboración de Resolución de Prórroga del contrato No. 145/2019, derivado de la Licitación Pública No. 25/2019 relativo al "COMPLEMENTO DE INSUMOS MEDICOS QUIRURGICOS - 2019", por un monto de \$18,550.00 (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a favor de la Sociedad NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL EL SALVADOR;

VII. Según cláusula Décima Primera del contrato No. 145/2019, relativa a “Modificación, Ampliación, Disminución y/o Prórroga al Contrato”, la cual establece: “El Hospital Nacional Rosales, podrá modificar o disminuir el contrato en ejecución, independientemente de su naturaleza y antes del vencimiento del plazo, siempre que concurra circunstancias imprevistas y comprobadas..” En caso de que fuere aprobada la prórroga, el Titular emitirá la Resolución pertinente que el caso amerite, estableciéndose un nuevo plazo de entrega y las modificaciones a la garantía de cumplimiento contractual si fuera el caso..”;

VIII. Que al prorrogar el monto del contrato No. 145/2019, la Sociedad NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL EL SALVADOR, se compromete a mantener las mismas condiciones pactadas en el contrato antes descrito;

IX. Que con el objeto de darle cumplimiento a las obligaciones contractuales tanto de parte del contratante, como por parte del contratista, las demás condiciones contractuales se mantienen vigentes, hasta su respectiva finalización.

Por lo anteriormente expuesto, y con base a la Cláusula Décima Primera denominada “MODIFICACION, AMPLIACION, DISMINUCION Y/O PRORROGA AL CONTRATO”, del contrato No.; 145/2019, y otros antecedentes relacionados, se **RESUELVE:**

A) **PRORRÓGASE** el contrato No. 145/2019, a favor de la sociedad NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL EL SALVADOR, derivado de la Licitación Pública No. 25/2019 relativo al “COMPLEMENTO DE INSUMOS MEDICOS QUIRURGICOS- 2019”, por un monto de \$18,550.00 (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), de acuerdo al detalle siguiente:

No. DE RENGLON	OFERTA No.	DESCRIPCION DEL INSUMO	U/M	CANTIDAD A PRORROGAR	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	P PLAZO DE ENTREGA
1	3	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR SOLICITAN: AGUJAS DESCARTABLES 18 X 1 1/2", EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL CODIGO: 10601005 ADJUDICADO: AGUJAS DESCARTABLES 18 X 1 1/2", EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL MARCA: NIPRO ORIGEN: CHINA VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS NUMERO DE REGISTRO ANTE LA DNM: I.M.052919062014	C/U	60,000	\$ 0.02	\$ 1,200.00	UNA ENTREGA: A 5 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA RESOLUCION DE PROROGA.
2	3	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR SOLICITAN: JERINGA 5ML, CON ADAPTADOR LUER LOCK, AGUJA 21 X 1 1/2", DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL CODIGO: 10602035 ADJUDICADO: JERINGA 5ML, CON ADAPTADOR LUER LOCK, AGUJA 21 X 1 1/2", DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL MARCA: NIPRO ORIGEN: CHINA VENCIMIENTO: MINIMO 2 ANOS NUMERO DE REGISTRO ANTE LA DNM: I.M. 006206022014	C/U	100,000	\$ 0.05	\$ 5,000.00	UNA ENTREGA: A 5 DIAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA RESOLUCION DE PROROGA.
13	3	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR SOLICITAN: GUANTES QUIRURGICOS DE LATEX N° 6 1/2, ESTERIL, DESCARTABLE, PAR CODIGO: 10606010 ADJUDICADO: GUANTES QUIRURGICOS DE LATEX N° 6 1/2, ESTERIL, DESCARTABLE, PAR MARCA: NIPRO ORIGEN: MALASIA VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS NUMERO DE REGISTRO ANTE LA DNM: I.M. 122402102014	C/U	26,500	\$ 0.20	\$ 5,300.00	UNA ENTREGA: A 5 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA RESOLUCION DE PROROGA
17	3	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR SOLICITAN: GORRO DESCARTABLE, PARA ENFERMERA CODIGO: 10600240 ADJUDICADO: GORRO DESCARTABLE, PARA ENFERMERA MARCA: NIPRO ORIGEN: CHINA VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS NUMERO DE REGISTRO ANTE LA DNM: I.M 077014062018	C/U	35,000	\$ 0.03	\$ 1,050.00	UNA ENTREGA: A 5 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA RESOLUCION DE PROROGA.
19	3	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR SOLICITAN: MICROLANCETA PARA APLICACION DE ALERGENOS, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE CODIGO: 10600286 ADJUDICADO: MICROLANCETA PARA APLICACION DE ALERGENOS EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE MARCA: NIPRO/ PRESTIGE ORIGEN: CHINA VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS NUMERO DE REGISTRO ANTE LA DNM: I.M 132816102014	C/U	200,000	\$ 0.03	\$ 6,000.00	UNA ENTREGA: A 5 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE RECIBIDA LA RESOLUCION DE PROROGA.

- B) Establézcase el nuevo monto contractual en la suma de **TREINTA Y SIETE MIL CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$37,100.00)**;
- C) Que ante la solicitud de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, la Unidad Financiera Institucional hizo la asignación presupuestaria siguiente: PFG- 286/19, de fecha 23 de diciembre de 2019, UP: 02, LT: 02, OBJ. ESP. 54113, por un monto de **\$18,550.00 (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, por Fondo General, Rubro: Insumos Médico Quirúrgicos, para la prórroga del contrato No. 145/2019;
- D) Que la Sociedad NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL EL SALVADOR, presente Fianza de Cumplimiento por un monto de **\$3,710.00 (TRES MIL SETECIENTOS DIEZ DOLARES EXACTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, equivalente al veinte por ciento (20%) del monto contractual prorrogado, la cual deberá ser presentada dentro de los ocho días hábiles posteriores a la fecha en que se distribuya la presente Resolución; y
- E) La presente Resolución, modifica las cantidades establecidas en el contrato No. 145/2019, y en todo lo demás, este documento forma parte integrante del citado contrato, por lo que déjense vigentes las demás disposiciones del referido contrato que no hayan sido modificadas por la presente Resolución.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

TITULAR HOSPITAL NACIONAL ROSALES

CONTRATISTA

=====

NOTA: La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, ha modificado el documento original, elaborando esta versión publica con base al Art. 30, Relacionado con el Art. 24, Literal "c" de la Ley de Acceso a la Información Pública.(LAIP).